Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-
uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias
Alto Paraná
Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 20558
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Hernandarias, 04 de Mayo del 2018.

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor/es:
FASV IMPORT. EXPORT
Maria de Fátima Sartorio Vanni (Representante)
Domicilio: Avda. Mcal. Estigarribia Nº 534 Esq. Paraguari – Ciudad Presidente Franco
Telef. Nº 061 – 550 309
Correo: faty_sartoriov@hotmail.com
P r e s e n t e:

COMUNICOLE, que por ***Resolución I.M. Nº 843/2018 de fecha 25 de Abril del 2018,*** refrendada a través de la Resolución de la Junta Municipal Nº 076 de fecha 04 de Mayo del 2.018, se ha adjudicado el llamado a ***LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2018 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE CATERING" A LAS SIGUIENTES FIRMAS: PARA EL LOTE Nº 1 AL OFERENTE COPACABANA SERVICIOS GENERALES con un monto de Gs. 530.964.000 (Guaraníes Quinientos Treinta Millones Novecientos Sesenta y Cuatro Mil), PARA EL LOTE Nº 2 AL OFERENTE FASV IMPORT. EXPORT. con un monto de Gs. 451.584.000 (Gs. Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Quinientos Ochenta y Cuatro Mil)) y para el Lote Nº 3 al oferente RESTAURANT – PANADERÍA MANÁ con un monto de Gs. 518.616.000 (Guaraníes Quinientos Diez y Ocho Millones Seiscientos Diez y Seis Mil), IVA incluido***, de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios, que fuera calificada por el Comité de Evaluación como la oferta que reúne la condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en Pliego de Bases y Condiciones.---

Atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS – UOC

Abog. Santiago Arnaldo Aguayo González
Responsable de la UOC - MH

Recibido 04/05/2018

Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-
uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias
Alto Paraná
Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 20558
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Hernandarias, 04 de Mayo del 2018.

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor/es:
JOAYU S.A.
Lic. Pablo Daniel Mellone
Gerente
Dirección: ***Calle Buenos Aires s/n – Km 4 Barrio Che La Reina, Ciudad del Este – Paraguay***
P r e s e n t e:

COMUNICOLE, que por ***Resolución I.M. Nº 843/2018 de fecha 25 de Abril del 2018,*** refrendada a través de la Resolución de la Junta Municipal Nº 076 de fecha 04 de Mayo del 2.018, se ha adjudicado el llamado a ***LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2018 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE CATERING" A LAS SIGUIENTES FIRMAS: PARA EL LOTE Nº 1 AL OFERENTE COPACABANA SERVICIOS GENERALES con un monto de Gs. 530.964.000 (Guaraníes Quinientos Treinta Millones Novecientos Sesenta y Cuatro Mil), PARA EL LOTE Nº 2 AL OFERENTE FASV IMPORT. EXPORT. con un monto de Gs. 451.584.000 (Gs. Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Quinientos Ochenta y Cuatro Mil)) y para el Lote Nº 3 al oferente RESTAURANT – PANADERÍA MANÁ con un monto de Gs. 518.616.000 (Guaraníes Quinientos Diez y Ocho Millones Seiscientos Diez y Seis Mil), IVA incluido***, de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios, que fuera calificada por el Comité de Evaluación como la oferta que reúne la condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en Pliego de Bases y Condiciones.---

Atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS – U.O.C.

Abog. Santiago Arnaldo Aguayo González
Responsable de la UOC - MH

Lic. Pablo Mellone
Gerente
JOAYU S.A.

Recibido el
04/05/18
a las 12:50

JOAYU S.A.
Catering institucional

Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-
uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 20558
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Hernandarias, 04 de Mayo del 2018.

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor/es:
Restaurant y Panadería Maná
Isabel Petrona Gómez Cabrera (Representante)
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de Mayo – Barrio San José – Hernandarias
Telef. Nº (0631) 23011
Presente:

COMUNICOLE, que por ***Resolución I.M. Nº 843/2018 de fecha 25 de Abril del 2018,*** refrendada a través de la Resolución de la Junta Municipal Nº 076 de fecha 04 de Mayo del 2.018, se ha adjudicado el llamado a ***LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2018 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE CATERING" A LAS SIGUIENTES FIRMAS: PARA EL LOTE Nº 1 AL OFERENTE COPACABANA SERVICIOS GENERALES con un monto de Gs. 530.964.000 (Guaraníes Quinientos Treinta Millones Novecientos Sesenta y Cuatro Mil), PARA EL LOTE Nº 2 AL OFERENTE FASV IMPORT. EXPORT. con un monto de Gs. 451.584.000 (Gs. Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Quinientos Ochenta y Cuatro Mil)) y para el Lote Nº 3 al oferente RESTAURANT – PANADERÍA MANÁ con un monto de Gs. 518.616.000 (Guaraníes Quinientos Diez y Ocho Millones Seiscientos Diez y Seis Mil), IVA incluido***, de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios, que fuera calificada por el Comité de Evaluación como la oferta que reúne la condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en Pliego de Bases y Condiciones.---

Atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
U.O.C.

Abog. Santiago Arnaldo Aguayo González
Responsable de la UOC - MH

04/05/18

Restaurant
"Mana"
Isabel Petrona Gomez Cabrera
(0982)382893

uoc@hernandarias.gov.py
Avda. Cesar Diarotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias
Alto Paraná
Tel. (0631) 20025 Fax: (0631) 20324
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Hernandarias, 04 de Mayo del 2018.

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señores:
COPACABANA SERVICIOS GENERALES
Teofilo Amarilla Silvero (Representante)
Domicilio: Avda. Adrian Jara c/ Abay – Edificio Taipei – Planta Baja Nº 485 – Ciudad del Este
Telef. Nº 061 – 511 208 / 502 075
Correo: restaurantecopacabana@hotmail.com
P r e s e n t e:

COMUNICOLE, que por ***Resolución I.M. Nº 843/2018 de fecha 25 de Abril del 2018***, refrendada a través de la Resolución de la Junta Municipal Nº 076 de fecha 04 de Mayo del 2.018, se ha adjudicado el llamado a ***LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2018 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE CATERING" A LAS SIGUIENTES FIRMAS: PARA EL LOTE Nº 1 AL OFERENTE COPACABANA SERVICIOS GENERALES con un monto de Gs. 530.964.000 (Guaraníes Quinientos Treinta Millones Novecientos Sesenta y Cuatro Mil), PARA EL LOTE Nº 2 AL OFERENTE FASV IMPORT. EXPORT. con un monto de Gs. 451.584.000 (Gs. Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Quinientos Ochenta y Cuatro Mil)) y para el Lote Nº 3 al oferente RESTAURANT – PANADERÍA MANA con un monto de Gs. 518.616.000 (Guaraníes Quinientos Diez y Ocho Millones Seiscientos Diez y Seis Mil), IVA Incluido***, de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas y sus Decretos Reglamentarios, que fuera calificada por el Comite de Evaluación como la oferta que reúne la condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en Pliego de Bases y Condiciones ---

Atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – UOC – MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

Abog. Santiago Arnaldo Aguayo Gonzalez
Responsable de la UOC - MH

COPACABANA
SERVICIOS GENERALES
Av. Adrian Jara c/Abay Edif. Taipei - Planta ...
Tel. 061-511208 - Ciudad del Este

Recibido: 11:00hs
04-05-2018